

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1996. Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

l°) Modificar la Resolución N° 1509/95 en el sentido que en lugar de la doctora Amalina Silvia Assaf, que renunció, deberá contratarse al doctor Moises Manzur Bufe en el cargo de secretario de juzgado.

Registrese, hágase saber y archivese.-

